



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE OPERACIONES N.º 011 -2023-EMSAPUNO/GO

15 JUN 2023

Puno, _____

LA GERENTE DE OPERACIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.

VISTOS:

La Resolución de Gerencia General n.º 045-2023-EMSAPUNO/GG de fecha 16/3/2023 sobre delegación de facultades; el Informe n.º 574-2023-EMSAPUNO/GO-SI del 12/6/2023; Resolución de Gerencia General n.º 042-2023-EMSAPUNO/GG del 1/3/2023; Resolución de Gerencia General n.º 012-2023-EMSAPUNO/GG del 31/1/2023, sus actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A. – Emsapuno S.A. es una empresa prestadora de servicios pública de accionariado municipal, íntegramente de propiedad del Estado, con autonomía jurídica, administrativa y económica según su Estatuto y el Decreto Supremo n.º 005-2020-VIVIENDA, que aprobó el TUO del Decreto Legislativo n.º 1280 y su reglamento.

Que, mediante la Resolución de Gerencia General n.º 071-2022-EMSAPUNO/GG del 31/5/2022, se aprobó el expediente técnico de la IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VÁLVULAS; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE AIRE EN LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI n.º 2549990. Consecuentemente, con Resolución de Gerencia General n.º 042-2023-EMSAPUNO/GG del 1/3/2023, se resuelve, en su artículo 2, designar como inspector de la IOARR al Ing. José Aristides Montesinos Carcausto.

Que, mediante la Resolución de Gerencia General n.º 168-2022-EMSAPUNO/GG del 13/12/2022, se resolvió aprobar el expediente técnico del proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA CAPTACIÓN TOTORANI-ARACMAYO, SECTOR 09-1 – TOTORANI GRANDE DEL DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO – DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI n.º 2539997. Consecuentemente, con Resolución de Gerencia General n.º 012-2023-EMSAPUNO/GG del 31/1/2023, se resuelve designar al residente, Ing. Bryan Ismael Delgado Apaza, y al inspector, Ing. José Aristides Montesinos Carcausto, en el proyecto de referencia.

Que, con el Informe n.º 574-2023-EMSAPUNO/GO-SI del 12/6/2023, la Subgerencia de Ingeniería remite su propuesta de supervisor, al Ing. José Aristides Montesinos Carcausto, en el cargo de supervisor del proyecto de inversión y de la IOARR, citados en los considerandos ut supra; indicando que "(...) Dicho profesional mencionado ejercía funciones como Gerente Operacional, sin embargo, presento su renuncia al puesto, así mismo ofrece sus servicios profesionales (...)".

Que, con el fin de dar continuidad a los proyectos mencionados, corresponde designar al nuevo supervisor conforme a la propuesta por la Subgerencia de Ingeniería, y evitar paralizaciones conforme señala.

En uso de las facultades conferidas por el ROF, por la delegación de facultades hecha mediante Resolución de Gerencia General n.º 045-2023-EMSAPUNO/GG, y con visto bueno de la Subgerencia de Ingeniería y Oficina de Asesoría y Defensa Legal:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del ING. JOSÉ ARISTIDES MONTESINOS CARCAUSTO con CIP: 106450 como INSPECTOR de la IOARR con CUI: 2549990: "CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VÁLVULAS; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE AIRE EN LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO". Designado mediante Resolución de Gerencia General n.º 042-2023-EMSAPUNO/GG del 1/3/2023.

ARTÍCULO 2: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del ING. JOSÉ ARISTIDES MONTESINOS CARCAUSTO con CIP: 106450 como INSPECTOR del proyecto de inversión con CUI: 2539997: "MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA CAPTACIÓN TOTORANI-ARACMAYO, SECTOR 09-1 – TOTORANI GRANDE



EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.

DEL DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO – DEPARTAMENTO DE PUNO”. Designado mediante Resolución de Gerencia General n.° 012-2023-EMSAPUNO/GG del 31/1/2023.



ARTÍCULO 3: DESIGNAR, a partir de la fecha, al **ING. JOSÉ ARISTIDES MONTESINOS CARCAUSTO**, con CIP: 106450, como **SUPERVISOR** de los siguientes proyectos, según el siguiente detalle:

- IOARR con CUI: 2549990: “CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE VÁLVULAS; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE AIRE EN LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO”. Aprobado mediante Resolución de Gerencia General n.° 071-2022-EMSAPUNO/GG del 31/5/2022.
- Proyecto de inversión con CUI: 2539997: “MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA CAPTACIÓN TOTORANI-ARACMAYO, SECTOR 09-1 – TOTORANI GRANDE DEL DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO – DEPARTAMENTO DE PUNO”. Aprobado mediante Resolución de Gerencia General n.° 168-2022-EMSAPUNO/GG del 13/12/2022.



ARTÍCULO 4: ENCARGAR al profesional designado que cumpla con responsabilidad sus funciones como supervisor en cumplimiento del expediente técnico, el cronograma allí establecido y conforme al marco legal.

ARTÍCULO 5: PONER en conocimiento la presente Resolución a la Gerencia General, Subgerencia de Ingeniería y al profesional designado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



C.c. Archivo
C.C.
GADP
SI
Escriben
Piqueraswb




NANCY CARMEN GUERRA DÍAZ
GERENTE DE OPERACIONES